



SILENCIO Y VIGILANCIA EN LAS PALABRAS

Madre María Eugenia, 16 de marzo 1873

Mis queridas Hijas:

Os decía ayer, a algunos de vosotras, que, cuando la gente de mundo no puede practicar todos los ayunos, las abstinencias y todas las mortificaciones de la Cuaresma, se les propone la mortificación de la lengua. Realmente es una gran mortificación, que puede reemplazar a muchas otras. Porque se puede suprimir, no solo las palabras inútiles. Y si esta recomendación se hace a las personas del mundo, ¡cuánto mejor podría aplicarse a las Religiosas!

Recuerdo a menudo este himno que la Iglesia nos hace recitar todos los domingos de Cuaresma, donde se nos recomienda ser sobrios en la comida y sobrios en las palabras. En la comida, nuestras costumbres responden, poco más o menos, a las necesidades de la vida y en esto es difícil restringir sin debilitar la salud. En el mundo, donde se sirven en la mesa platos variados y selectos, es distinto: se puede prescindir de alguna cosa, sin perjudicar la salud. Pero, cuando toda la vida solo se tiene, como nosotras, lo justo e indispensable para sostener las fuerzas, no es posible todavía reducir más durante la Cuaresma. Únicamente, si se disfruta de una salud robusta, de esas cuyo secreto poseían nuestros antepasados y sin embargo no nos lo transmitieron.

En el silencio, es distinto, y se puede, sin dañar la salud en nada, suprimir muchas palabras. En primer lugar, en los recreos. Acaso os parezca raro que empiece por el recreo, pero es que ahí más que otra parte importa restringir, durante toda la vida, las palabras que tienen en sí alguna imperfección que en nosotras tenemos; todas esas palabras que están ¿cómo os diré?, imbuidas de vanidad, de impaciencia, de contradicción frente al prójimo. Deberían ser nuestras palabras, como dice San Pablo, siempre amables, siempre puras, siempre llenas del espíritu de Cristo. Para esto es necesario una gran vigilancia sobre uno mismo. Los santos siempre conceptuaron como cosa importante el hacer bien el recreo. Es verdad que vemos un santo de veintidós años, San Luis Gonzaga, que, habiendo, sin duda, restringido toda palabra imperfecta, no supo sin embargo ser amable en su trato, ni animar los recreos, con esa gracia y esa franqueza que atrae. Pero, recordemos a Santa Teresa: tenía una manera deliciosa de hacer los recreos con sus Hermanas. Su

presencia difundía alegría en las almas que salían de allí habiéndose entretenido en paz, más unidas, en la caridad y en la regularidad, y mejor preparadas para la oración.

La perfección de esta ciencia se puede aprender en todas partes, y deben esforzarse en adquirirla, lo mismo la última de las Hermanas conversas y la más joven de las novicias, como también la Superiora, que tiene la misión de vigilar. Se debe, desde luego, hablar en los recreos y es necesario pedir a Dios la gracia de hablar bien. Pero, en cualquier otro tiempo, guardar siempre el más estricto silencio.

Os aconsejo que aprovechéis esta Cuaresma para renovaros en esta práctica del silencio. Se puede proponer, por ejemplo, guardar una hora de silencio; después, no hablar la hora siguiente, y así sucesivamente... Es evidente que esto no puede hacerse en todos los empleos. Cuando vienen a hablar a la Superiora o a la Ecónoma, si se contentan con volver la cabeza para hacer señas de que no pueden responder, esto no sería conveniente. Digo lo mismo de la Hermana que se ocupa de una clase y no quisiera responder ni reprender a las niñas con el pretexto de que tiene que guardar una hora de silencio. Pero si la caridad o la Regla no obligan a hablar, hay que observar el silencio con la mayor fidelidad posible.

Nuestras Hermanas conversas llevan en esto gran ventaja sobre nosotras. Casi todos los empleos podrían hacerse en el más perfecto silencio; pero, faltan con facilidad y para decir palabras como éstas: *¡Qué mala es esta escoba!, o también: Siempre hay polvo en este sitio; es un aburrimiento.*

Todo eso, Hermanas queridas, es completamente inútil. Y esta costumbre de hablar con ligereza, introduce otro orden de imperfección en el que debo ayudaros a fijar vuestra atención.

Ha ocurrido bastante a menudo en estos últimos tiempos y creo más en la cocina que en el recreo donde yo estoy. Algunas Hermanas se han quejado de sus empleos, de esto o de aquello que se hacía para ellas, diciendo, por ejemplo: *Mi toca no está muy blanca, o también: ¿Por qué no arregló usted mis zapatos? Los estoy esperando hace mucho tiempo.*

Esto, Hermanas mías, no es regular. Solo las Superiores podéis quejaros; decirle lo que os falta en la comida o en vuestros vestidos. Advertirles si vuestros zapatos están rotos: me interesa mucho que no os acatarréis y no enferméis. Podéis también decirles todo lo que encontréis reprehensible, porque debemos esmerarnos en hacer todas las cosas lo mejor posible. Pero que esas quejas no se hagan jamás de unas a otras. Tenéis los jefes de empleo,

la ecónoma, la enfermera, la Superiora y hasta la misma Superiora General a quien podéis siempre dirigiros. Sin embargo, entendámonos, no hay que mezclas las cosas. No es a la ecónoma a quien debéis pedir permiso para tomar café, eso a ella no le interesa; es asunto de la Superiora. Recordad sobre todo que en el recreo nunca debe hablarse de esas cosas. Los recreos no se han dado para eso: son un medio para sostener la unión entre las Hermanas, conservar la caridad y el espíritu religioso. Voy a pedir que os lean en la Regla ese pasaje donde se habla de los recreos, y veréis que ni una sola palabra indica que esté permitido hablar de sus empleos o de las dificultades que se encuentran. Esperad para esto las horas marcadas, la Obediencia de la mañana y de la noche, y pedid entonces a vuestros jefes de empleos todo lo que os falte. Podéis también acudir a la Superiora a cualquier hora del día.

Si no sois exactas en este punto, saldréis del orden de la obediencia, del orden de la perfección; implantaréis costumbres opuestas al espíritu religioso y hasta un mal espíritu: porque estas quejas, hechas de una a otra, demuestran mal espíritu. Ya no sois entonces conceptuadas como religiosas, que trabajan en su perfección, sino que os parecéis a esas jóvenes buenas del mundo que, viviendo juntas, riñen porque una guisa mal y la otra arregla mal la ropa blanca.

También os recomiendo, Hermanas mías, cuando necesitéis alguna excepción en la comida, advirtáis siempre a la Hermana que sirve en el refectorio, que os han dado permiso.

Está permitido pedir a sus Superiores las cosas que se cree necesarias, pero antes de pedir las, bueno sería hacer un pequeño examen para ver si en realidad lo que se pide es necesario; porque siempre es mejor vivir la vida común y no dejarla sin verdadera necesidad. Así, también tomamos café por la mañana y sería muy de desear que no hubiera necesidad de volverlo a tomar a otra hora del día.

Si la enfermedad os obliga a dejar la vida común quince días o un mes, es necesario pedir lo más pronto posible volver a la normalidad; como lo dice San Agustín en la Regla: *Volverán a su más afortunado modo de vivir, que conviene tanto más a las siervas de Dios, cuanto menores son sus necesidades.*

No siempre se está enferma; puede durar la enfermedad un año, pero generalmente no dura diez años, quince años. Si a los cuarenta años habéis tenido necesidad de adquirir una costumbre, de ahí no se deduce que debéis prolongarla hasta los cincuenta o los sesenta años. Si cada Hermana después

de una enfermedad adquiere una manera de vida particular que termine con sus días, ¿dónde llegaríamos?

Añadiré todavía algunas pequeñas recomendaciones. Desde luego no debéis corregiros unas a otras; no estáis autorizadas para eso. Por otra parte, vosotras, que soportáis muy poco, ¿cómo queréis que tengan vuestras Hermanas suficiente virtud para aceptar, no solamente las observaciones de la Superiora, sino también las vuestras, que no tenéis derecho a hacerlas? Necesariamente esto da origen a discusiones, a contrariedades, y por eso dice la Regla: Procuren no tener ojos para ver las faltas del prójimo, ni oídos que oigan decir mal de él, ni boca para acusarle, ni entendimiento para juzgarle, ni voluntad para condenarle, ni memoria para recordar aquellas, sino un corazón lleno de misericordiosa compasión, una lengua caritativa para tratar bien, un espíritu paciente para soportarle.

La última cosa que os recomiendo, es que pongáis mucha abnegación en el trabajo de la cocina. Con frecuencia hay mucho que hacer: fregar la vajilla, mondar las legumbres. Todas no ponen bastante buena voluntad, por eso el trabajo recae siempre sobre las mismas, o no se termina cuando es necesario. Esto apena a las Hermanas que tienen ese cargo.